|  |
| --- |
| **PROYECTOS DE I+D+I 2020**  **(MODALIDAD GENERACION DE CONOCIMIENTO Y RETOS INVESTIGACION)**  **SOLICITUD DE TRASLADO DEL/DE LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL A OTRA ENTIDAD**  **(CAMBIO DE VINCULACION DEL/DE LA IP)** |

Se podrá solicitar un cambio en la vinculación del/de la IP por trasladarse a una entidad beneficiaria diferente a la entidad beneficiaria del proyecto. No obstante, una vez evaluado el proyecto y como norma general únicamente se autorizará este cambio en casos muy excepcionales y siempre y cuando dicho cambio no afecte a la ejecución del proyecto ni modifique aquellos aspectos que fueron fundamentales para la concesión de la ayuda (viabilidad del proyecto, equipo de investigación, etc)

|  |
| --- |
| * **Se recuerda que únicamente la entidad beneficiaria del proyecto podrá realizar y justificar los gastos en el marco del proyecto. Así mismo la justificación científico-técnica y cualquier tipo de modificación que se solicite deberá estar firmada por el Representante Legal de la entidad beneficiaria del proyecto**. * **Las solicitudes deben enviarse, al menos, dos meses antes de la fecha de finalización del proyecto**   ***Esta solicitud y los documentos complementarios descritos al final de este documento deberá presentarlos el/la investigador/a principal o el/la representante legal de la entidad beneficiaria a través de Facilit@, en*** [***https://sede.micinn.gob.es/facilita/***](https://sede.micinn.gob.es/facilita/)***, mediante la acción Realizar Instancia > Instancia de cambio de vinculación IP. En todo caso, el/la representante legal de la entidad beneficiaria del proyecto deberá confirmar siempre la solicitud con su firma electrónica para que la documentación aportada por uno u otro llegue a los sistemas de tramitación de la Agencia.***  *IMPORTANTE: El traslado del/de la IP del proyecto deberá hacerse constar en los informes anuales y final para facilitar el seguimiento de la actividad.* |

1. Datos del proyecto:

**REFERENCIA:**

**TITULO:**

**AREA:**

**SUBAREA:**

Entidad beneficiaria del proyecto:

Centro ejecutor actual *(si procede)*:

Investigador/a principal 1 (IP 1):

Entidad a la que pertence el/la IP1:

Nueva entidad del/de la IP1 (si procede)

Investigador/a principal 2 (IP 2), (si procede):

Entidad a la que pertence el/la IP2:

Nueva entidad del/de la IP2 (si procede):

Fecha de inicio del proyecto:

Fecha de finalización del proyecto:

Fecha de incorporación del/de la IP a la nueva entidad:

Financiación concedida:

Gasto ejecutado hasta la fecha de solicitud:

* 1. Ayudas relacionadas con el Proyecto de Investigación (Si procede)

*Si el proyecto tiene asociada una ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores el cambio deberá solicitarse a dicha convocatoria utilizando el modelo disponible en la página web.*

Referencia ayuda predoctoral:

2. Informe justificativo de la solicitud:

3. Estado de ejecución del proyecto y objetivos pendientes de realizar:

*Describa las tareas realizadas hasta la fecha que estén relacionadas con los objetivos del proyecto y las tareas y objetivos pendientes indicando la entidad en la que se llevaran a cabo y los/las investigadores/as responsables de las mismas.*

4. **Cambios en el equipo de investigación motivados por el cambio:**

*Describa los cambios que se producirán en el equipo de investigación como consecuencia del traslado del/de la IP (altas, bajas, modificaciones) y explique cómo afectarán a la ejecución del proyecto*

5. Cambios en la Infraestructura:

*Describa detalladamente las instalaciones y el equipamiento de que dispone la nueva entidad del/de la IP para la ejecución del proyecto, con especial mención a aquellas modificaciones que puedan afectar a la viabilidad del proyecto*

6. Coordinación y seguimiento del proyecto:

*Describa detalladamente la estrategia prevista para la coordinación del proyecto, mecanismo de coordinación y seguimiento del proyecto por parte del/de la IP, plan de contingencia, etc.*

6. Estado actual de ejecución del presupuesto

**Costes directos concedidos:**

**Costes directos gastados:**

**Costes directos comprometidos:**

**Remanente de costes directos:**

7. Previsión de gasto hasta la finalización del proyecto

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Detalle por conceptos el gasto previsto y justifique el mismo en relación con las tareas pendientes. Las actividades para las que se proponga el gasto deben ser debidamente justificadas, en el caso de que no estuvieran previstas en la solicitud el proyecto.* | | |
| Concepto | Importe | Justificación del gasto |
| Personal |  |  |
| Inventariable |  |  |
| Fungible |  |  |
| Viajes y dietas |  |  |
| Otros |  |  |

Firma investigador/a principal 2 (en su caso)

Firma representante legal y sello de la nueva entidad del/de la IP

Fdo.: Fdo.:

**Para evitar retrasos en la tramitación de esta solicitud, deberá adjuntarse, además:**

**1. Declaración firmada por la persona que ostente la representación legal de la entidad beneficiaria de proyecto que indique la conformidad de la misma con las nuevas condiciones de ejecución del proyecto.**

**2. Declaración firmada por la persona que ostente la representación legal de la nueva entidad a la que pertenecerá el/la IP, en la que se autorice a la participación del mismo, se comprometa al mantenimiento de su vinculación hasta la finalización del proyecto y se indique la conformidad con las condiciones de ejecución del proyecto.**

**3*.* Si el proyecto tuviera implicaciones en materia de bioética, bioseguridad, seguridad biológica y experimentación animal, deberá adjuntarse declaración responsable firmada del/de la representante legal de la nueva entidad del/de la IP en que se diga que la nueva entidad reúne los requisitos y cuenta con las autorizaciones, certificados o informes necesarios para el desarrollo del proyecto conforme a lo establecido por la normativa vigente en dichas materias.**